



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR
LA CORPORACIÓN PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017
EN PRIMERA CONVOCATORIA**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **nueve horas y cuarenta y cinco minutos**, del día **cinco de octubre de dos mil diecisiete**, previa citación, en sesión **extraordinaria y urgente** en **primera convocatoria**, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES. ASISTENTES

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente:

D. David Lucas Parrón (Grupo Socialista)

Concejales:

Grupo Popular:

D. Alberto Rodríguez de Rivera y Morón

Dª. Mirina Cortés Ortega

Dª María Vanesa Martínez Monroy

Dª. María Elena López Barraya

D. Jesús Pato Ballesteros

D. David Sánchez del Rey

Dª. Natividad Del Señor Perales Torres

Dª. María de las Mercedes Parrilla Martín

D. Colomán Trabado Pérez

Dª. Irene Gómez Martín

Dª. Eva María Sánchez López

D. Sergio María Soler Hernández

Grupo Socialista:

Ilma. Sra. Dª. Jessica Antolín Manzano

D. Agustín Martín Cortes

Dª Ana María Rodrigo García



D. Roberto Sánchez Muñoz
Dª Noelia Posse Gómez
D. Francisco Javier Gómez Gómez

Grupo Ganar Móstoles:

Ilmo. Sr. D. Gabriel Ortega Sanz
Dª María Susana García Millán
D. Miguel Ángel Ortega Sanz
Dª María Isabel Cruceta Serrano
Dª Beatriz Mogrovejo Gil
D. Alfonso Vinuesa Canseco

Grupo Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes (IUCM-LV):

D. Eduardo Gutiérrez Cruz
Ilma. Sra. Dª. Aránzazu Fernández Castelló

Sr. Secretario General:

D. José López Viña

Sr. Interventor:

D. Caín Poveda Taravilla

Antes del estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día y a propuesta del Sr. Alcalde, por el Pleno y público asistente se procede a guardar un minuto de silencio en memoria de las muertes habidas desde el Pleno pasado hasta la fecha, como consecuencia de la violencia de género.

ORDEN DEL DIA

1/ 167.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Conforme a lo señalado en la propia convocatoria, se motiva la urgencia de la sesión debido a la necesidad de dar cumplimiento a la legislación electoral para la toma de posesión del nuevo Concejal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.



Ayuntamiento de Móstoles

La Corporación Pleno, por **unanimidad**, acuerda ratificar el carácter urgente de la sesión.

- 2/ 168.- **DAR CUENTA DE LA PROCLAMACIÓN POR LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE D. ALFONSO VINUESA CANSECO COMO CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTOS DE CUBRIR LA VACANTE PRODUCIDA POR LA RENUNCIA DE D. ALBERTO ASTUDILLO GARCÍA, Y TOMA DE POSESIÓN POR EL INTERESADO, EN SU CASO, DE DICHO CARGO.**

Se da cuenta de la designación por la Junta Electoral Central, según credencial expedida por la misma a favor de **D. ALFONSO VINUESA CANSECO**, como nuevo Concejal de este Ayuntamiento, al estar incluido en la lista de candidatos presentada por Ganar Móstoles, en sustitución, por renuncia de D. Alberto Astudillo García.

Por el Secretario General se manifiesta que una vez comprobada dicha credencial y cumplimentadas por el interesado las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividades y de bienes y derechos patrimoniales; por lo que se cumplen los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Se hace el llamamiento a **D. ALFONSO VINUESA CANSECO** para tomar posesión del cargo, quien previa comprobación de identidad, formula promesa de su nuevo cargo, dándole acto seguido el Sr. Alcalde posesión de dicho cargo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta y tres minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario General, certifico.